



EL AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA PROHIBE LA VENTA EN LOS MERCADOS SOCIALES Y TRUEKE

Tras un año de actividad, el Ayuntamiento de Pamplona, desde su área de seguridad ciudadana, ha prohibido la venta comercial en el Mercado Social y Trueke Txantrea, y ha anulado la autorización para realizarlo en la Plaza Recoletas. Solo permitirá puestos de información, exposición, y el espacio de trueke.

Se basa su decisión en que no quieren más mercadillos habituales en Pamplona que el de Landaben los domingos, y en una ordenanza del año 89 sobre venta ambulante en la calle.

Denunciamos que desoye una actividad que lleva un año de funcionamiento, que se ha valorado positivamente por la ciudadanía, y que los medios de comunicación han informado positivamente de la experiencia.

Consideramos que esta actividad promueve alternativas económicas de alto valor social, reconocidas por todos los agentes sociales al impulsar un desarrollo económico local con criterios éticos, sociales, ecológicos y solidarios.

A pesar de estas limitaciones impuestas por el ayuntamiento vamos a:

- Seguir haciendo visible todas la alternativas de mercado social que están impulsando una economía con criterios sociales, democráticos, ecológicos y solidarios
- Reforzar los intercambios a través del trueke de todo tipo de productos de segunda mano, así como el intercambio de servicios a través del banco del tiempo.
- Fortalecer los circuitos económicos solidarios que vayan haciendo posible cubrir nuestras necesidades.
- Dar a conocer donde se puede acceder a una alimentación ecológica, producida localmente, y que fomenta el desarrollo local y la soberanía alimentaria.
- En definitiva dar a conocer como podemos ir desenganchándonos del capitalismo.

8 de marzo de 2014